

Guía Docente: Psicología de la Salud 2020

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Psicología de la Salud 2020
Plan de estudios	2020
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	María Eugenia Tapia Sanz	Correo electrónico	mariaeugenia.tapia.sanz@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	linkedin.com/in/meugeniaptps		

Profesor	María Almudena Gómez Pulido	Correo electrónico	almudena.gomez@ui1.es
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	<p>ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6354-3393</p> <p>ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Almudena-Gomez-Pulido</p> <p>LINKEDIN: https://www.linkedin.com/in/almudena-g%C3%B3mez-pulido-590b4461/</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad • Psicodiagnóstico • Psicología de la Salud • Psicología de las Diferencias Humanas • Psicopatología • Psicoterapia
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Con la asignatura de Psicología de la Salud se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teórico-prácticos necesarios para llevar a cabo la prevención de la salud, un aspecto cada vez más importante en nuestra sociedad y en la que el psicólogo juega un papel determinante. Los estudios evidencian cada vez más la relevancia de diversas variables psicosociales que intervienen en los problemas salud. Es por ello que el psicólogo ha de formar parte del equipo interdisciplinar que se encargue de velar por la salud de los pacientes.</p> <p>Respecto a la enfermedad, en esta asignatura el alumno podrá comprobar la importancia del psicólogo ya que su intervención será clave en la manera en la que el sujeto afronte la enfermedad, se adhiera con mayor o menor facilidad al tratamiento, maneje de mejor manera el dolor, etc.</p> <p>Esta asignatura está vinculada a otras asignaturas del Grado de Psicología como Personalidad, Psicología de las Diferencias Humanas y Psicopatología, ya que debemos tener en cuenta que determinados rasgos de personalidad y/o trastornos psicopatológicos pueden predisponer o actuar como factores de riesgo para la aparición de enfermedades, determinando el mantenimiento y curso de las mismas.</p> <p>Esta asignatura también está vinculada a Propiedades Psicométricas de Instrumentos de Evaluación y Planificación y Evaluación de Programas ya que uno de los objetivos de la psicología de la salud es diseñar programas de prevención y promoción de la salud y para ello el alumno ha de saber cómo se deben diseñar dichos programas y debe ser capaz de evaluar su eficiencia, eficacia y efectividad. Además en muchas ocasiones el psicólogo deberá acceder a una población concreta sobre la cual intervenir y para reclutarla podrá hacer uso de cuestionarios, los cuales tienen propiedades psicométricas que debe saber interpretar.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia	<p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-05 Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06 Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-07 Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-08 Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una manera de aplicar la teoría y como una forma de indagar sobre la práctica valores teóricos. • CU-13 Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-15 Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-16 Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.
-----------------------------------	---

Generales y básicas

- CG-01 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-02 Capacidad de organización y planificación.
- CG-04 Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG-06 Capacidad de gestión de la información.
- CG-07 Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08 Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-09 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-14 Razonamiento crítico.
- CG-15 Compromiso ético.
- CG-16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-20 Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG-22 Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24 Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25 Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-26 Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones.
- CG-29 Saber interpretar las intenciones de otras personas.
- CG-30 Expresión de compromiso social.
- CG-32 Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.
- CG-34 Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CG-37 Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CB-01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

- CE-04 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-06 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE-08 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE-12 Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
- CE-16 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE-17 Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE-18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE-19 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE-20 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE-34 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.

Competencias de la asignatura

- CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-06: Capacidad de gestión de la información.
- CG-07: Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08: Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-14: Razonamiento crítico.
- CG-15: Compromiso ético.
- CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-22: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24: Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25: Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-30: Expresión de compromiso social.
- CG-34: Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas

- especializadas, y de otra documentación.
- CG-37: Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
 - CB-01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - CB-02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 - CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 - CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 - CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 - CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
 - CE-02: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
 - CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
 - CE-04: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
 - CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
 - CE-06: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
 - CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
 - CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
 - CE-14: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
 - CE-15: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
 - CE-16: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
 - CE-17: Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
 - CE-18: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
 - CE-19: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
 - CE-21: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
 - CE-22: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
 - CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
 - CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
 - CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
 - CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
 - CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
 - CE-34: Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.

Objetivos (opcional)	
Resultados de aprendizaje de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las bases teóricas y su desarrollo de un proceso terapéutico. • Identifica modelos teóricos y sus propuestas de intervención terapéutica. • Identifica técnicas y procedimientos en un caso clínico. • Comprende y sabe diseñar un proceso de psicoterapia en función de las características de los pacientes. • Es capaz de reconocer las bases psicológicas de un diseño de intervención clínico. • Identifica las necesidades que plantea un caso específico y la aparición de posibles dificultades en el proceso de tratamiento. • Saber diseñar y comprender un sistema de evaluación que constata la eficacia y eficiencia de una terapia psicológica. • Aplica los instrumentos de medida adecuados para la valoración de un programa de intervención. • Conoce los diseños experimentales más frecuentemente empleados en psicoterapia. • Conoce y maneja con precisión las habilidades básicas requeridas para que los destinatarios se involucren en una intervención. • Sabe realizar predicciones relacionando las características del caso y el plan de intervención diseñado. • Conoce las bases teóricas y sus aplicaciones en terapias de tercera generación. • Conoce las diferentes teorías y modelos de la psicología de la personalidad. • Conoce los procesos y elementos que intervienen en el desarrollo de la personalidad. • Identifica las capacidades o propiedades de personalidad que intervienen en las actividades que realizamos los seres humanos diariamente. • Distingue los diferentes instrumentos de evaluación de la personalidad. • Conoce los trastornos de la personalidad. • Maneja los diferentes conceptos de salud en general y de salud mental en particular. • Considera siempre en primer lugar a la persona independientemente de si las dificultades que presenta son físicas o mentales. • Maneja los manuales diagnósticos que se utilizan internacionalmente para la clasificación diagnóstica. • Domina un lenguaje común con otros profesionales sanitarios y educativos. • Analiza las diferencias intra-grupales. • Analiza las diferencias inter-grupales. • Comprende y respeta la manifestación de la diversidad. • Sabe emplear los principales sistemas de clasificaciones diagnósticas al uso (DSM-V y CIE 10). • Sabe identificar patrones de comportamiento de riesgo para la salud. • Conoce las herramientas y los instrumentos más comunes para realizar una evaluación diagnóstica, en función de la problemática presente. • Muestra pericia en el uso de procedimientos e instrumentos de evaluación para el diagnóstico. • Saber analizar necesidades y demandas de los clientes y muestra sensibilidad en el trato. • Conoce los procedimientos de elaboración de un informe diagnóstico, así como el proceso de devolución. • Conoce los fundamentos básicos para integrar la evaluación, diagnóstico y tratamiento de problemas y trastornos psicológicos. • Conoce el origen de las diferencias individuales. • Identifica modelos teóricos y procesos implicados en las conductas de la salud y la enfermedad. • Sabe identificar factores de riesgo y de protección para la salud.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los diferentes modelos que ponen en relación la personalidad y la salud. • Identifica los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en las conductas de salud y enfermedad. • Conoce los diseños de investigación propios de la disciplina y sabe diseñar una investigación e interpretar sus datos. • Conoce, diseña y aplica programas específicos de evaluación en los diversos campos aplicados de la Psicología de la Salud. • Sabe identificar necesidades de los sujetos en diferentes contextos. • Sabe identificar las diferentes necesidades plantean determinados grupos y sabe intervenir sobre ellos. • Aplica estrategias y métodos de intervención en función de problemáticas concretas: consejo psicológico, asesoramiento, mediación, etc. • Conoce y aplica técnicas e instrumentos de medida para la valoración de un programa de intervención. • Sabe enfrentarse a un caso de manera analítica, lo interpreta y conoce las técnicas básicas de devolución.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica modelos teóricos y procesos implicados en las conductas de la salud y la enfermedad. • Sabe identificar factores de riesgo y de protección para la salud. • Conoce los diferentes modelos que ponen en relación la personalidad y la salud. • Identifica los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en las conductas de salud y enfermedad. • Conoce los diseños de investigación propios de la disciplina y sabe diseñar una investigación e interpretar sus datos. • Conoce, diseña y aplica programas específicos de evaluación en los diversos campos aplicados de la Psicología de la Salud. • Sabe identificar necesidades de los sujetos en diferentes contextos. • Sabe emplear los principales sistemas de clasificaciones diagnósticas al uso (DSM-V y CIE 10). • Sabe identificar las diferentes necesidades plantean determinados grupos y sabe intervenir sobre ellos. • Aplica estrategias y métodos de intervención en función de problemáticas concretas: consejo psicológico, asesoramiento, mediación, etc. • Conoce y aplica técnicas e instrumentos de medida para la valoración de un programa de intervención. • Sabe enfrentarse a un caso de manera analítica, lo interpreta y conoce las técnicas básicas de devolución.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Esta asignatura responde a las demandas de la sociedad de fomentar hábitos de vida más saludables que minimicen los riesgos de enfermedad derivados de problemas psicológicos.</p> <p>Está dirigida al estudio científico de los procesos biopsicosociales implicados en las conductas de salud y de enfermedad. Para ello, se debe saber identificar los factores de riesgos asociados a individuos o colectivos, y diseñar programas de protección y prevención eficaces.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>En esta asignatura el alumno estudiará los aspectos generales de este campo científico o lo que es lo mismo, conocerá cuáles son las variables biopsicosociales involucradas en la salud y la enfermedad. Se identificarán y analizarán los factores individuales y comunitarios que están implicados en la aparición de enfermedades agudas y crónicas con el fin de que el alumno sea capaz de diseñar programas efectivos, eficientes y</p>

eficaces de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Por tanto, el fin último de esta asignatura será dotar al alumno de los conocimientos y las habilidades necesarias para cubrir la creciente demanda social de fomentar la salud y minimizar el riesgo de enfermedad.

Para ello, la asignatura está compuesta por las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1. Introducción a la psicología de la salud

1. ¿Qué es la psicología de la salud?
2. Aproximación histórica a los conceptos de salud y enfermedad.
3. El papel del psicólogo en la promoción de la salud y la adaptación a la enfermedad.
4. Niveles de acción del psicólogo de la salud: individual y poblacional
5. Importancia del trabajo interdisciplinar en Psicología de la Salud.
6. Teorías explicativas de la conducta saludable.
7. Variables que determinan las conductas de salud.

Unidad didáctica 2. Prevención y promoción de la salud.

1. El comportamiento humano como factor influyente en la salud.
2. La prevención en psicología de la salud.
3. Estrategias de prevención basadas en el cambio de actitud.
4. Intervenciones para producir cambios en el comportamiento.
5. Adherencia terapéutica.
6. El vínculo y la comunicación con el paciente.

Unidad didáctica 3. Desarrollo de programas en psicología de la salud.

1. Ámbitos de aplicación de los programas de prevención y promoción.
2. Pasos para la elaboración de un programa de prevención.
3. Programas de prevención.
4. Programas de promoción.
5. Evaluación de programas.

Unidad didáctica 4. Adicciones

1. ¿Qué es una adicción?
2. Vulnerabilidad y factores de riesgo.
3. Adicciones a sustancias.
4. Adicciones psicosociales o comportamentales.
5. Pautas de prevención en adicciones.
6. Pautas de intervención en adicciones.

Unidad didáctica 5. Enfermedades crónicas: prevención y tratamiento.

1. Introducción a las enfermedades crónicas.
2. Enfermedades cardiovasculares.
3. Cáncer.
4. Dolor crónico.

Unidad didáctica 6. Psicología de la salud en la infancia y la adolescencia.

1. Los niños y la enfermedad.
2. Enfermedad crónica en la infancia: diabetes.
3. Oncología pediátrica.
4. Cuidados paliativos pediátricos.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

En cuanto a las actividades formativas, en el caso de escoger la **evaluación continua**, se realizarán las siguientes actividades:

- **Estudio de Caso:** Presentación de un caso a través del cual se trabajen los contenidos presentados en las unidades didácticas correspondientes. Estos casos permitirán la adquisición y puesta en práctica de los contenidos teóricos.
- **Foros de debate:** Mediante estos foros el alumno reflexionará sobre diversas cuestiones planteadas por el docente. Los foros permitirán que cada alumno aporte su punto de vista acerca de cuestiones relevantes relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas. Además, los foros darán la oportunidad a los alumnos de conocer la visión de sus compañeros y tener la oportunidad de replicar las aportaciones de los mismos.
- **Glosario:** permite realizar una compilación de los conceptos clave de la asignatura, facilitando el aprendizaje de contenidos.
- **Cuestionarios de evaluación:** Pruebas tipo test que permitirán que el alumno repase y afiance los conocimientos trabajados en las unidades correspondientes.

Por otro lado, en el caso de escoger como vía de seguimiento la **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)** el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Planteamiento metodológico de actividades

Unidad didáctica 1

- Foro de debate (10%). Se plantearán contenidos tratados en la unidad para debatir, en relación con la psicología de la salud.

Unidad didáctica 2

- Cuestionario Unidades 1 y 2 (5%). Herramienta de 15 preguntas sobre los contenidos trabajados en las dos primeras unidades.

Unidad didáctica 3

- Estudio de caso (10%). En esta actividad se deberá realizar una entrega para poner en práctica lo estudiado en la unidad, relativa a la elaboración de un programa en psicología de la salud.

Unidad didáctica 4

- Cuestionario Unidades 3 y 4 (5%). Herramienta de 15 preguntas sobre los contenidos trabajados en las unidades 3 y 4.

Unidad didáctica 5

- Glosario (5%). Se buscarán conceptos clave de los contenidos de las unidades vistas hasta el momento, para facilitar el aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> • Foro de debate (10%). Se plantearán contenidos tratados en la unidad para debatir, en relación con las enfermedades crónicas. <p>Unidad didáctica 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario final (15%). Se realizará un cuestionario final de 30 preguntas para evaluar todas las unidades trabajadas a lo largo de la materia. <p>Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)</p> <p>La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante diferentes situaciones prácticas relacionadas con el entorno profesional, a partir de las cuales deberá dar respuesta a las preguntas propuestas.</p> <p>En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma. Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.</p>
<p>Orientaciones al estudio (opcional)</p>	<p>La evaluación continua permite ir trabajando paulatinamente el contenido que se va introduciendo en las unidades didácticas y facilita la adquisición y consolidación de los conocimientos por parte del alumno.</p> <p>Es importante que el alumno analice con detenimiento las unidades y que aproveche cada uno de los recursos que se ponen a su disposición en las mismas (como por ejemplo los enlaces tipo "Play", la información de los apartados "Viaja" o "Sabías que", entre otros) ya que aportan información que enriquece y complementa el contenido expuesto en las unidades.</p> <p>Finalmente se recomienda a los alumnos que realicen las autoevaluaciones presentes al final de las unidades didácticas a fin de tener un feedback que permita confirmar si han comprendido correctamente los contenidos trabajados en las mismas.</p>

EVALUACIÓN

<p>Sistema evaluativo</p>	<p>El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:</p> <p>Sistema de evaluación convocatoria ordinaria</p> <p>Opción 1. Evaluación continua</p> <p>Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el seguimiento de la evaluación continua (EC) y podrán obtener hasta un 60 % de la calificación final a</p>
----------------------------------	---

través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen**

final presencial cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Foro de Debate Unidad Didáctica 1	10.0 %
Cuestionario Unidades Didácticas 1 y 2	5.0 %
Estudio de caso Unidad Didáctica 3	10.0 %
Cuestionario Unidades Didácticas 3 y 4	5.0 %
Foro de debate Unidad Didáctica 5	10.0 %
Glosario Unidad Didáctica 5	5.0 %
Cuestionario final Unidades didácticas 1 - 6	15.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el **50 %** de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Amigo Vázquez, I. (2022). *Manual de psicología de la salud* (5ª ed.). Pirámide.

Este manual de psicología de la salud recoge las líneas de trabajo más consolidadas en este campo, y se divide en tres partes: conceptualización de la psicología de la salud, conducta y salud y conducta y enfermedad. Los temas que se incluyen dentro de cada una de ellas se exponen de manera didáctica enfatizando sus aplicaciones clínicas, como procedimientos e instrumentos de evaluación o programas específicos de intervención en las situaciones incluidas.

Morrison, V., & Bennett, P. I. (2013). *Psicología de la salud*. Pearson Educación.

Este libro abarca los principales temas de la psicología de la salud, incluyendo además algunas de las conductas de salud y enfermedad más comunes como son el consumo de tabaco, el ejercicio, las relaciones sexuales sin protección, el estrés y sus efectos, la percepción de los síntomas y su respuesta, el impacto de la enfermedad, el dolor y la calidad de vida. Abarca además aspectos como las desigualdades sociales en la salud, las dimensiones interculturales de la salud y la enfermedad, los sistemas biológicos, las influencias del ciclo vital sobre la salud y la enfermedad o el impacto de la enfermedad sobre los cuidadores-familiares.

Bibliografía complementaria

Arranz, P., Barbero, J., Barreto, P. y Bayés, R. (2009). *Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelos y protocolos*. 4ª Ed. Ariel Ciencias Médicas.

Bayés, R., Arranz, P., Barbero, J. y Barreto, P. (1996). Propuesta de un modelo integral para una intervención terapéutica paliativa. *Medicina Paliativa*, 3, 114-121.

Carrobbles, J. A. (1993). *Psicología de la salud: aplicaciones clínicas y estrategias de intervención*. Pirámide.

Cía, A. H. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): Un

primer paso hacia la inclusión de las adicciones conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 76(4), 210–217. doi: 10.20453/rnp.v76i4.1169

Cruzado Rodríguez, J. A. (2013). *Manual de psicooncología: Tratamientos psicológicos en pacientes con cáncer*. Pirámide.

Echeburúa, E. (2000). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones: Juego, sexo, comida, compras, trabajo, Internet*. Descleé de Brower

Gil Roales-Nieto, J. (2004). *Psicología de la salud: Aproximación histórica, conceptual y aplicaciones*. Pirámide.

Markez, I. & Asociación Española de Neuropsiquiatría (2015). *Adicciones: Conocimiento, atención integrada y acción preventiva*. Imprenta Arenas.

Ortigosa Quiles, J. M., Quiles Sebastián, M. J. & Méndez Carrillo, F. X. (Coords.) (2003). *Manual de psicología de la salud con niños adolescentes y familia*. Pirámide.

Remor, E., Arranz Carrillo, P. & Ulla, S. (2003). *El psicólogo en el ámbito hospitalario*. Descleé de Brouwer.

Sanjuán Suárez, P. & Rueda Lafford, B. (2014). *Promoción y prevención de la salud desde la psicología*. Síntesis.

Otros recursos

- Página web de la organización mundial de la salud. Principales temas de actualidad en salud, datos y estadísticas, publicaciones, proyectos en marcha, etc. <http://www.who.int/es/>
- Página web de la *Journal of Health Psychology*. Revista científica internacional que publica últimos avances en el área de la psicología de la salud. <http://hpq.sagepub.com/>
- Página web de la revista científica *Health Psychology*, de la Asociación Americana de Psicología. Publica principalmente artículos de investigación sobre factores psicológicos y comportamentales asociados a la salud física y a la enfermedad. <http://www.apa.org/pubs/journals/hea/>
- Página web de la división 38 de la Asociación Americana de Psicología: Health Psychology. [Society for Health Psychology \(Division 38\) \(apa.org\)](http://www.societyforhealthpsychology.org/)
- Página web de la *Revista de Psicooncología. Investigación y Clínica Biopsicosocial en Oncología*. Esta revista publica trabajos relacionados con aspectos psicológicos, sociales y éticos relativos a los pacientes con cáncer y en cuidados paliativos. <https://revistas.ucm.es/index.php/PSIC>
- Artículo de Costa y López (1983) que defiende la importancia de incorporar a los psicólogos como profesionales clave en la promoción de la salud <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=113>
- Artículo de Pérez Álvarez, Martínez Camino y Fernández Hermida, (1983), continuación al artículo anterior, donde se describe la participación del psicólogo en equipos interdisciplinares de salud, y se define el término medicina conductual y su aplicabilidad <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=122>
- Página web de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos. Incluye una biblioteca desde dónde se pueden descargar varias monografías de interés (ej. "Atención al Duelo en Cuidados Paliativos") <http://www.secpal.com/>
- Página web de la Sociedad Española del Corazón. Incluye distintas secciones como prevención, ejercicio físico o nutrición. <http://www.fundaciondelcorazon.com/>
- Página web de estilos saludables del Ministerio de Sanidad. Esta página web surge como parte de las acciones de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud. [Estilos de vida saludable \(sanidad.gob.es\)](http://www.estilosdevidasaludable.gob.es/)
- Sección sobre Tabaco de la web del Ministerio de Sanidad. Incluye recursos

como Ayuda para dejar de fumar, informes sobre tabaco, campañas de sensibilización, etc. [Estilos de vida saludable - Ayuda para dejar de fumar \(sanidad.gob.es\)](#)

- Estrategia de Salud Pública 2022, del Ministerio de Sanidad. [Estrategia de Salud Publica 2022 Pendiente de NIPO.pdf \(sanidad.gob.es\)](#)
- Página web de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN). Incluye información de diferentes niveles de especialización sobre distintos aspectos (ej. diabetes, pautas nutricionales, etc.) <http://www.seen.es/inicio.aspx>
- Fundación Menudos Corazones, de apoyo a los niños con cardiopatías congénitas y sus familias. Incluye una sección dónde se describen los síndromes más comunes. <http://www.menudoscrazones.org/>
- Página web de la Asociación española contra el cáncer. Incluye información sobre la enfermedad, prevención tratamientos, investigación, etc. <https://www.aecc.es/>
- Página web del plan nacional sobre drogas . [Portal Plan Nacional sobre Drogas \(sanidad.gob.es\)](#)